

PRESENTACIÓN

En el transcurso de su historia, THĒMIS-Revista de Derecho se ha consolidado como un espacio de diálogo entre generaciones, un canal donde confluyen la academia y los estudiantes para reflexionar, debatir y construir en conjunto una visión crítica del Derecho. Más allá de ser una publicación periódica, THĒMIS representa un compromiso vivo con el pensamiento jurídico, una invitación constante a cuestionar lo establecido y a aportar, desde la comunidad jurídica, a la mejora de nuestras instituciones. En un país donde las decisiones legislativas inciden profundamente en la vida cotidiana y donde los desafíos sociales y políticos nos interpelan constantemente, creemos que es indispensable que los estudiantes de Derecho nos involucremos en las discusiones que definen las reglas del juego democrático. Nuestra formación debe ser, también, un ejercicio activo de construcción del sistema legal que aspiramos tener. Especialmente en nuestro contexto, donde los acontecimientos diarios son un llamado a la participación ciudadana, resulta urgente cultivar una comunidad académica que piense y razonne críticamente el Derecho desde sus raíces y lo proyecte hacia el futuro con responsabilidad y compromiso.

En esta edición número 86, dedicada al Derecho Penal, renovamos ese compromiso con la convicción de que la reflexión no es un lujo reservado a tiempos de calma, sino una necesidad urgente y cotidiana. En tiempos donde la legitimidad del sistema de justicia es constantemente puesta a prueba, creemos que pensar el Derecho Penal es, también, pensar la sociedad que queremos habitar. Porque las normas que nos rigen no son ajenas a nuestras realidades: son, o deberían ser, reflejo de nuestras aspiraciones colectivas de justicia, humanidad e integridad. Consideramos que, el Derecho Penal, por su propia naturaleza, genera intensos debates tanto en el plano doctrinario como en la práctica cotidiana de su aplicación. En ese sentido, la reflexión –profunda, abierta y constante– es la herramienta más valiosa para acercar posturas, entender contextos y encontrar puntos de encuentro. Al final del día, un Derecho Penal correctamente aplicado es, quizás, una de las mayores garantías para que una sociedad viva con dignidad, viva en paz.

En THĒMIS, entendemos que la labor académica no se agota en el aula ni en el papel; su impacto trasciende y repercute en el sistema judicial, no solo como respaldo técnico, sino también como voz crítica que abre paso al cambio. Por ello, esta edición recoge artículos que abordan el Derecho Penal desde miradas innovadoras, concretas y profundamente reflexivas. Queremos, desde aquí, seguir contribuyendo al fortalecimiento del Estado de Derecho, y seguir cultivando esa idea que nos ha acompañado desde siempre: que las instituciones no se heredan, se construyen.

Convencidos de que las instituciones trascienden a las personas que las conforman, expresamos nuestro más sincero deseo de que las futuras generaciones encargadas de dar forma a THĒMIS-Revista de Derecho continúen y perfeccionen nuestra labor, manteniendo siempre la fidelidad al lema: **Innovar es nuestra tradición.**

Lima, febrero de 2025

EL CONSEJO EJECUTIVO

